

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EXPRESS SETREX S.A.

Dir. Juan de León E12-156

Correo: rls@expressetrex17@gmail.com

Teléfono: 0997772292

INFORME DE GERENTE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2019

Señores Accionistas de la Compañía de
Transporte de Carga Liviana Express Setrex S.A.

En esta oportunidad me dirijo a ustedes a fin de informar las actividades que se han venido realizando en mis funciones a su servicio como Gerente de la Compañía.

Si bien mi nombramiento registrado en la Superintendencia de Compañías y Registro Mercantil, es como Gerente General, con mucho gusto y satisfacción, he desempeñado a su servicio las funciones de secretaria, tramitadora, tesorera y representante legal.

La Directiva y la Gerencia en concreto, pendiente de cumplir todos y cada uno de los temas y obligaciones administrativas y económicas que cada socio pueda necesitar en su momento, de tal manera que la Compañía sea el lugar donde usted encuentre la solución, con confianza y efectividad.

Recordarán ustedes que, en el año 2017, muchos compañeros estaban reacios a integrarse a la Compañía, por lo tanto, mantenían deudas onerosas con la Unidad; paulatinamente, ellos se fueron incorporando a nuestro grupo de trabajo, cancelando poco a poco los saldos pendientes. Esos valores, sumados al ahorro de la directiva, concluyó en sumar el valor de \$ 5000 a favor en nuestra cuenta en el Banco de Guayaquil. Con el fin de ganar algo, se invirtió en una póliza de plazo fijo en la Cooperativa de la Policía Nacional, el mismo que en un total de \$ 5339,51, la Compañía tiene que cobrar el 22 de septiembre del año 2020. Los ingresos de este año van destinados casi el 100% a cubrir el presupuesto que hemos presentado con el balance anual.

Como directiva tenemos la visión, la intención de hacer de la Compañía Setrex, una empresa sólida, cuyas acciones sean no solo papeles, no solo registro, ni solo gastos. Las acciones de una Compañía solvente, con respaldo jurídico y económico le sirven a usted como una inversión que dejar a sus hijos, como referente en un crédito, porque también van ganando plusvalía si tienen comodumentos, bienes o inversiones etc., si no refleja beneficios, realmente no tienen valor. Para concretar lo dicho, en el mes de julio y agosto hice innumerables visitas para comprar un terreno, que sea la primera piedra para establecer los bienes de la Compañía, personalmente busqué, recorrí muchas lotizaciones que se iniciaban, puesto que nuestros recursos no dan para grandes inversiones, Pero por algo tenemos que empezar. Una vez definido los más opcionados, con la presencia de la directiva acudimos a los predios cotizados. A todos los compañeros envié fotos de terrenos, la planificación para financiar el pago de un terreno de 1000 metros, lamentablemente todo el trabajo hecho hasta ese día fue en vano, porque solo 4 compañeros contestaron favorablemente, los demás ni sí ni no; por esta razón entendiendo que los socios no respaldan cada iniciativa, la descartamos.

Un tema que preocupa a todos, es la suspensión de los permisos de operación de algunos compañeros que lamentablemente por problemas individuales, no cumplieron con las dos revisiones vehiculares que ordena la ley, este incumplimiento deriva en la suspensión de su permiso de operación y posterior pago de una serie de multas. Una vez que la AMT notifique a la Compañía, el afectado tiene que contratar abogado para revertir esta sanción.

**COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EXPRESS SETREX
S.A.**

Dir. Juan de León El 3-156

Correo: caexpressetrex17@gmail.com

Telef. 0992772292

Las notificaciones vía legal aún no llegan a la Compañía, pero extra oficialmente tengo la nómina y les he comunicado a cada uno sobre el particular.

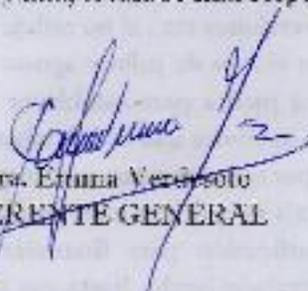
Administrativamente, la Compañía está al día en todas las obligaciones con las Instituciones que nos controlan, prueba de ello es que al momento que el socio necesita algún documento para cualquier trámite, estamos facultados a entregarlo, sin que usted tenga que esperar ni semanas por meses.

Con el trámite que todos esperamos del salvoconductor para el tema del HOY NO CIRCULA, así mismo vía wasap he mantenido a todos día a día, informados de cada reunión, manifestaciones, marchas, largas sesiones que se fueron dando durante más de un mes, tanto en el municipio, secretaría de movilidad y Agencia Metropolitana de Tránsito, con el ánimo de obtener el salvoconductor para nuestros vehículos. Con el criterio que las autoridades no pueden estar atendiendo el mismo tema a diario con diferentes personas, hoy 5 mañana 2 etc, sino atenderán a una directiva, por lo tanto, prácticamente fue condición formar la Unión o Asociación con la que ellos puedan tratar, éste y otros temas que se vendrán presentando a posterior.

Es así que, en reunión de Gerentes y presidentes de las Cooperativas y Compañías de Carga Liviana, dentro del área urbana de Quito, se resolvió formar la "Unión de Operadoras de Carga Liviana Urbana del Distrito Metropolitano", con la contratación de un abogado patrocinador del trámite. En cada semana voy a presentar los documentos de la Compañía, y un pago de \$ 20,00 para iniciar este proceso.

Compañeros, el trabajo está hecho, la labor en representación de la Compañía, se ha cumplido día a día. Si algún tema no se ha efectivizado no es por descuido o falta de trabajo.

A todos y cada uno de ustedes, les deseamos lo mejor, porque su bienestar, la tranquilidad que tenga el socio como persona, refleja en el ánimo, la seriedad, cumplimiento en todas las actividades que realiza con quienes lo rodean. En mi calidad de Gerente de la Compañía, hago llegar a todos los accionistas de la Compañía, el saludo más respetuoso y el deseo de, prosperidad y tranquilidad de su hogar y trabajo.


Srta. Estina Verónica
GERENTE GENERAL